Contenido

1 INTRODUCCIÓN 2
2 OBJETIVOS DEL PMT 2
3 MARCO NORMATIVO 2
4 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN 2
5 ANÁLISIS DE IMPACTO AL TRÁNSITO 3
6 MEDIDAS DE MANEJO DE TRÁNSITO 3
6.1 Manejo de la circulación vehicular 3
6.2 Circulación peatonal 3
6.3 Ingreso y salida de maquinaria 3
7 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL 4
7.1 Señalización preventiva 4
7.2 Canalización 4
7.3 Control de tránsito 4
8 PERSONAL DE CONTROL DE TRÁNSITO 4
9 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 4
10 PLAN DE CONTINGENCIA 5
10.1 Creciente de la quebrada 5
10.2 Emergencias 5
10.3 Accidentes 5
11 RESPONSABLES 5
12 CONCLUSIÓN 5

1 INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Manejo de Tránsito (PMT) tiene como finalidad establecer las medidas técnicas, operativas y de señalización necesarias para garantizar la seguridad vial, la movilidad de los usuarios y la integridad del personal durante la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCION DE DOS PUENTES VEHICULARES EN ESTRUCTURA MIXTA EN LA VEREDA TACARE Y VEREDA CONCHAL DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**.

La obra se desarrolla sobre una vía terciaria con un ancho aproximado de 7,00 m, en el sitio donde actualmente existe una alcantarilla en mal estado que permite el paso vehicular. Debido al proceso constructivo del nuevo puente, se generará intervención directa sobre la calzada, por lo cual se implementarán medidas de manejo de tránsito que permitan:

- Mantener la circulación peatonal en todo momento.
- Controlar el paso vehicular de manera segura en los momentos que sea posible.
- Reducir los riesgos para los usuarios de la vía y el personal de obra.

2 OBJETIVOS DEL PMT

- Garantizar la seguridad de peatones, conductores y trabajadores.
- Minimizar las afectaciones a la movilidad en la vía terciaria.
- Mantener habilitado el paso peatonal durante la ejecución del proyecto.
- Implementar señalización temporal reglamentaria y preventiva.
- Cumplir con la normatividad vigente aplicable.

3 MARCO NORMATIVO

- Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito.
- Resolución 1885 de 2015 – Manual de Señalización Vial.
- Resolución 20223040045295 de 2022 (Manual de Señalización Vial – actualización).
- Normatividad vigente del INVIAS para intervención de vías terciarias.
- Normativa municipal aplicable.

4 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

- Vía de tipo terciario.
- Ancho aproximado de calzada: 7,00 m.
- Tránsito compuesto principalmente por motocicletas, vehículos livianos y transporte rural.
- El paso actual se realiza a través de una alcantarilla en mal estado.
- El nuevo puente se construirá en el mismo sitio del cruce existente.

Durante la ejecución de la obra:

- Se suspenderá el paso vehicular en la zona de intervención en las etapas que lo requieran.
- Se mantendrá el paso peatonal mediante senderos señalizados y protegidos.

5 ANÁLISIS DE IMPACTO AL TRÁNSITO

Factor	Impacto
Circulación vehicular	Medio – Alto
Circulación peatonal	Bajo
Reducción de carriles	Sí
Cierre temporal de vía	Sí
Desvíos	No se contemplan vías alternas
Velocidad operativa	Baja

El impacto principal corresponde al cierre del paso vehicular durante las actividades de demolición de la estructura existente, excavaciones, cimentación y montaje de la superestructura del puente.

6 MEDIDAS DE MANEJO DE TRÁNSITO

6.1 Manejo de la circulación vehicular

- Se realizarán cierres temporales controlados en el frente de obra.
- Se instalará señalización preventiva a ambos costados del proyecto.
- Se contará con auxiliares viales con paleta PARE / SIGA cuando se requiera habilitar pasos ocasionales.
- Se limitará la velocidad a 20 km/h en zona de aproximación.

6.2 Circulación peatonal

- Se garantizará en todo momento el paso peatonal.
- Se adecuará un sendero seguro, debidamente señalizado y delimitado.
- Se instalarán barandas, cinta reflectiva y elementos de protección.

6.3 Ingreso y salida de maquinaria

- Se realizará bajo supervisión del auxiliar vial.
- Maniobras coordinadas con cierres temporales.
- Prohibido el estacionamiento de maquinaria sobre la calzada fuera del área de obra.

7 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL

7.1 Señalización preventiva

- Vía cerrada adelante
- Hombres trabajando
- Reduzca la velocidad
- Obra en la vía

7.2 Canalización

- Conos reflectivos
- Barreras plásticas
- Cinta de delimitación

7.3 Control de tránsito

- Paleteros PARE / SIGA
- Señales informativas de paso peatonal

8 PERSONAL DE CONTROL DE TRÁNSITO

Se contará con auxiliares viales debidamente dotados con:

- Chaleco reflectivo
- Casco
- Guantes
- Paleta PARE / SIGA

9 MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Equipos principales:

- Excavadora
- Volquetas
- Mezcladora / mixer
- Grúa (para montaje de elementos estructurales)

Todos los equipos operarán dentro del área delimitada y señalizada.

10 PLAN DE CONTINGENCIA

En caso de:

10.1 Creciente de la quebrada

- Suspensión de actividades.
- Retiro de maquinaria a zona segura.

10.2 Emergencias

- Paso prioritario a ambulancias y vehículos de emergencia.
- Apoyo del personal de obra para control del tránsito.

10.3 Accidentes

- Señalización inmediata del área.
- Activación del plan de emergencias.

11 RESPONSABLES

- Implementación del PMT: Residente de obra
- Control diario: Auxiliar vial
- Seguimiento: Interventoría

12 CONCLUSIÓN

El presente Plan de Manejo de Tránsito (PMT) ha sido estructurado conforme a las condiciones reales del proyecto **"CONSTRUCCION DE DOS PUENTES VEHICULARES EN ESTRUCTURA MIXTA EN LA VEREDA TACARE Y VEREDA CONCHAL DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, considerando las características de la vía terciaria existente, el estado actual del sistema de drenaje que permite el paso vehicular y la necesidad de intervenir el mismo punto para la construcción de la nueva estructura.

Las medidas planteadas permiten controlar de manera técnica y segura las afectaciones generadas por la ejecución de las obras, garantizando en todo momento la protección de los usuarios de la vía, del personal de obra y de la comunidad del sector. Se prioriza la conservación del paso peatonal mediante la adecuación de senderos seguros y debidamente señalizados, asegurando la conectividad de los habitantes de la vereda Tamuria durante el desarrollo del proyecto.

El PMT establece los lineamientos para la implementación de cierres parciales y totales de la vía de forma temporal y controlada, la regulación del tránsito mediante auxiliares viales, la instalación de señalización preventiva, reglamentaria e informativa, y el manejo adecuado del ingreso y salida de maquinaria y vehículos de obra, minimizando los riesgos asociados a la intervención.

De igual manera, se contemplan acciones de contingencia frente a situaciones imprevistas como crecientes súbitos de la quebrada, emergencias viales o requerimientos de paso prioritario de vehículos de emergencia, garantizando una respuesta oportuna y coordinada.

Con la aplicación de este Plan de Manejo de Tránsito se asegura que el proceso constructivo del puente vehicular se desarrolle de manera organizada, segura y en cumplimiento de la normatividad vigente, reduciendo los impactos sobre la movilidad rural y manteniendo las condiciones de accesibilidad peatonal para la comunidad.

En conclusión, el PMT constituye una herramienta fundamental para la adecuada planificación, control y ejecución de las actividades constructivas, permitiendo la compatibilidad entre la obra y la operación de la vía, y contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura de transporte y a la seguridad vial del sector una vez finalizado el proyecto.